



“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

ACTA DE LA SESIÓN CD-23/2015

06 DE JULIO DE 2015.

LUGAR Y FECHA:

En el salón de sesiones del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, a partir de las doce horas del seis de julio de dos mil quince.

ASISTENCIA:

Consejo Directivo:

Director Presidente:	SR. GENERAL DE DIVISIÓN	RAFAEL MELARA RIVERA
Directores Propietarios:	SR. CNEL. INF. DEM.	ARQUÍMEDES LÓPEZ SERRANO
	SR. TCNEL. PA. DEM.	ARQUÍMEDES VILLATORO REYES
	SR. CNEL. INF. DEM.	JOSÉ ROBERTO ZAMORA HERNÁNDEZ
	SR. TTE. DE NAVIO	MIGUEL ÁNGEL FLORES FUENTES
	SR. TTE. DE TRANS.	RICARDO RAFAEL SILIEZAR ESPINOZA
Secretario:	SR. CNEL. Y LIC.	RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA Gerente General

AGENDA:

- I.- COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.
- III.- APROBACIÓN DEL ACTA CD-22/2015 DE FECHA 29JUN015.
- IV.- DESARROLLO DE LA AGENDA.

A.- Visita de la Comisión de Defensa de la Asamblea Legislativa, como parte del proceso de discusión al Proyecto de Reforma de la Ley del IPSFA.

- V.- PUNTOS VARIOS.
- VI.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
- VII.- PROPUESTA DE PRÓXIMA SESIÓN Y AGENDA A DESARROLLAR.
- VIII.- CIERRE DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- I.- COMPROBACIÓN DE QUÓRUM:

Se determinó que existía quórum legal, comprobando que el rol de asistencia se encuentra debidamente firmado por los señores miembros del Consejo Directivo.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

III.- APROBACIÓN DE LA AGENDA Y ACTA ANTERIOR DE FECHA 29JUN015

El Consejo Directivo aprobó el Acta de la sesión CD-22/015 de fecha 29 de junio de 2015.

IV.- DESARROLLO DE LA AGENDA.

A.- Visita de la Comisión de Defensa de la Asamblea Legislativa, como parte del proceso de discusión al Proyecto de Reforma de la Ley del IPSFA.

1.- Palabras de bienvenida a la Comisión, por el señor Presidente del Consejo Directivo.

El señor General de División Rafafel Melara Rivera, Presidente del Consejo Directivo, dio la más cordial bienvenida a la Comisión de Defensa de la Asamblea Legislativa, integrada por los señores Diputados propietarios: Juan Carlos Mendoza Portillo, Presidente de la Comisión, Relator, quien presidió por parte de la Asamblea Legislativa la participación; General Mauricio Ernesto Vargas Valdez, Secretario, Nidia Díaz, Relatora, Bonner Francisco Jeménez Belloso, José Santos Melara Yanes, Ana Lucía Baires de Martínez, Reynaldo Antonio López Cardoza, Rodrigo Ávila Áviles y los señores Diputados Suplentes: Pablo Urquillla Granados, José Noé Reyes, Idalí Zepeda y Carlos Alberto García y Lic. Yamilet Alvarenga, Asesora Institucional de la Comisión de Defensa.

Asistiendo también la Directiva de CEFAFA, integrada por:

Sr. Gral. de Brigada Francisco Eugenio Del Cid Díaz, Presidente del Consejo, Cnel. Art. DEM. José Roberto Saleh Orellana, Vicepresidente, Cnel. Piloto AV. DEM. Enrique Alberto García Renderos, Segundo Vocal, Cap. y Dr. Luis Roberto Linares Ramírez, Primera Vocal y Cap. Nav. DEM. Mario José Pastore Ortiz, Secretario.

2.- Después de la introducción a cargo del señor Presidente del Consejo Directivo del IPSFA, se procedió a la exposición acerca de la situación del Instituto, a cargo del señor Gerente General, Cnel. y Lic. René Antonio Díaz Argueta, quien explicó en detalle a los señores miembros de la Comisión de Defensa de la Asamblea Legislativa, sobre la



“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

situación financiera actual del IPSFA, así como la vinculación del proyecto de reformas de Ley del IPSFA, con el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, (CEFAFA) y Ley de la Carrera Militar.

En dicha exposición el señor Gerente General, se refirió a los factores importantes que han contribuido al desfinanciamiento previsional del Instituto, destacando dentro de ello el costo de la guerra asumido por el IPSFA; así como la disminución de la población activa de 60,000 elementos cotizantes a 20,000 cotizantes como producto de los Acuerdos de Paz, seguidamente explicó la madurez del sistema de reparto administrado por el IPSFA y el proceso de agotamiento de sus reservas técnicas, resaltando que para el presente año en el Régimen de Pensiones existirá un déficit aproximada de \$23.0 millones de dólares, lo cual complicaría al Instituto para hacer frente al pago de las pensiones a partir de enero de 2016, dado que las reservas técnica de dicho sistema no son líquidas, por estar invertidas en bienes inmuebles; solicitando a los miembros de la Honorable Comisión de Defensa su apoyo para la aprobación en forma paralela de los tres proyectos de reforma propuestos, antes de la finalización del año 2015, que incluye: Reforma a la Ley del IPSFA, Reforma a la Ley de la Carrera Militar y Reforma a la Ley de CEFAFA; asimismo garantizar que se incluya en el presupuesto del año 2016 \$37.3 millones de dólares para cubrir el déficit de pensiones, el cual ya fue solicitado al señor Presidente de la República por medio del Señor Ministro de la Defensa Nacional. Por otra parte solicitó el apoyo para la aprobación del Decreto Legislativo de Apoyo Financiero del Estado para el pago de las Pensiones del IPSFA en el período de transición entre los Regímenes de Reparto y Capitalización y que idealmente debería de ser aprobado paralelamente con la Reforma a la Ley del IPSFA.

Después de escuchar la exposición presentada por el IPSFA, los señores miembros de la Asamblea Legislativa, se dieron por enterados y discutieron sobre los relevantes.

V.- PUNTOS VARIOS.

No se presentaron puntos varios en esta sesión.

VI.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

No se presentaron novedades en esta sesión.

VII.- PROPUESTA DE PRÓXIMA SESIÓN Y AGENDA A DESARROLLAR.

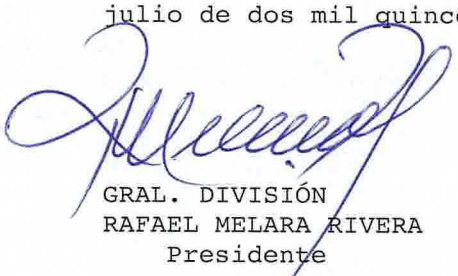
El Honorable Consejo Directivo acuerda realizar la próxima reunión el día jueves dieciséis de julio de 2015 a partir de las 1200 horas. En

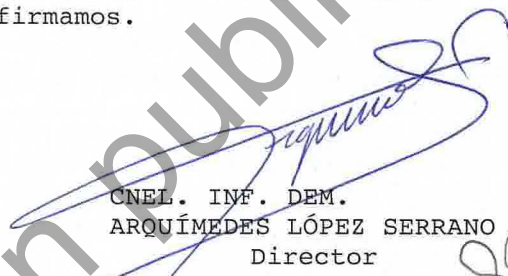
cuanto a los puntos a desarrollar en la Agenda serán los siguientes:

- A.- Niveles y Montos de Autorización para los Procesos de Libre Gestión.
- B.- Proyecto electrificación área Greenside Santa Elena
- C.- Licitación Pública LPINT-01/2015 "Suministro de productos y aditamentos para la fabricación, reparación de prótesis y órtesis del Centro de Rehabilitación Profesional de la Fuerza Armada"
- D.- Modificación fecha pago casa No. 18, Residencial Loma Linda.
- E.- Saneamiento del procedimiento Sancionatorio de D'QUISA.
- F.- Prestaciones y Beneficios.

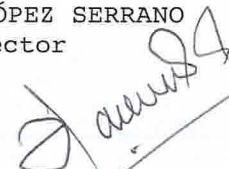
VIII.- CIERRE DE LA SESIÓN.


No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que contiene cuatro folios útiles, a las diecisiete horas del día seis de julio de dos mil quince, la cual firmamos.



GRAL. DIVISIÓN
RAFAEL MELARA RIVERA
Presidente



CNEL. INF. DEM.
ARQUÍMEDES LÓPEZ SERRANO
Director


TCNEL. PA. DEM.
ARQUÍMEDES VILLATORO REYES
Director


CNEL. INF. DEM.
JOSÉ ROBERTO ZAMORA HERNÁNDEZ
Director


SR. TTE. DE NAVÍO
MIGUEL ÁNGEL FLORES FUENTES
Director


TTE. DE TRANS.
RICARDO RAFAEL SILIEZAR ESPINOZA
Director


CNEL. Y LIC.
RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA
Secretario